

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.

ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO III. — Redacción y Administración: Temprado, 11.

Viernes 7 de Diciembre de 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15. — Teléfono 169. — NUM. 630

El Consejo acuerda nombrar inspectores generales de investigación y vigilancia en varias regiones

TEMAS DEL DIA

El nuevo régimen triguero

Se ha publicado una nueva disposición de Agricultura («Gaceta» del 27) que establece una nueva modalidad en el comercio y circulación del trigo y que entrará a regir plenamente el 10 de los corrientes. Modifica bastante la anterior de 30 de Junio, sobre todo en la desaparición de las Juntas, que se sustituyen por la comarcal, bajo la dependencia y control de la provincial.

El ministro actual de Agricultura, en su buen propósito de seguir protegiendo al productor, como su antecesor, ha dictado una disposición más, que de todo tiene: ventajas e inconvenientes sobre la anterior, aunque como ella, con escaso contacto de la realidad económica y de lo que es la costumbre y la organización tradicional del comercio de trigos.

En ella se otorga preferencia a las existencias de paneras sindicales y afectas a préstamos y operaciones de crédito. Como que el ideal del comercio triguero sería que no hubiera trigo sino centralizado en los silos reguladores — criterios sostenidos en la ponencia del señor Igual Padilla que la minoría agraria ha hecho suyo — a los que forzosamente habían de acudir los comerciantes y barineros. Porque con el labrador aislado todo el mundo puede, y a su costa va la dispersión y el sobregasto de arrastre y comercio, digan lo que digan las leyes.

Esta preferencia para sacar primero las existencias de paneras sindicales, es un acierto positivo. Y nada

más. Porque lo que puede significar de ventaja, la desaparición de las Juntas locales — que pueden tener criterios distintos — y aún, involuntariamente, sometidas al ambiente local, se pierde considerando que, concertada la operación de venta en un pueblo, hay que consumarla, documentarla y pagarla, en el de la Junta comarcal, que puede residir a varios kilómetros del emplazamiento del trigo, con más la interferencia de fabricantes, y la coincidencia de comprador, vendedor, y presidente de la Junta comarcal.

Es demasiada complicación, y en cambio no evita lo que pretende: la desunión, la traición que a su misma causa hacen los labradores, al prestarse, uno por uno, a vender a menos de la tasa, estampando una mentira en un documento oficial. Si los labradores fueran cultos y unidos, harían valer su trigo, porque sus necesidades del momento, están salvadas con los instrumentos de crédito, que están pródiga y fácilmente establecidos.

Una vez más pedimos a los labradores que se unan; que no se dejen sorprender, ni engañar, ni entregarse fácilmente, por muy necesitados que estén. Que utilicen todos sus derechos, los buenos deseos del legislador, que comprendan que tienen una causa común que defender, y que la traición de uno por uno, es el daño para todos. Y que no se asusten por una red espesa de requisitos y papeles; no están bien, lo reconocemos; pero es que también la Administración pública tiene que ser desconfiada; cuando son los propios labradores los que desconfían entre sí. Y así les va.

Para nuestra región ha sido designado don Eusebio Llanes

La reanudación de los trabajos en las minas de Asturias

Madrid. — Cerca de las once de la mañana quedaron reunidos en Palacio para celebrar consejo los ministros.

A las doce pasaron todos al despacho del presidente de la República para celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El Consejo terminó a la una y cuarto de la tarde.

Al salir el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, dijo a los periodistas que el de Industria señor Orozco había informado a su compañeros de Consejo con todo género de detalles de su reciente viaje a Asturias comunicándoles el plan que es preciso desarrollar en aquella región, no en orden a la reanudación del trabajo de las minas, cose ya acordado, sino por lo que respecta a las obras de reconstrucción que es preciso llevar a cabo.

Se convino que los trabajos en las minas comiencen el miércoles próximo y se dejó establecido un acuerdo acerca de cómo se coordinarán los trabajos citados.

También se habló de los edificios que hay que reparar y de otros edificios que habrá que construirlos de nueva planta, como el de Correos y Telégrafos.

En breve — añadió el señor Jalón — publicará la «Gaceta» la ley de incompatibilidades y se hará un proyecto de Ley para subsanar una omisión que se ha observado en ésta.

En el Consejo celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado, el señor Lerroix informó extensamente sobre política exterior e interior.

El señor Lerroix dijo a los periodistas:

— Nada puedo añadir a la referencia que acaba de darles el señor Jalón.

NOTA OFICIOSA

Madrid. — Del Consejo celebrado esta mañana se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Denegando la petición de algunos funcionarios que solicitaban su reposición por supuestas vejaciones de la Dictadura.

Nombrando varios comisarios generales de Investigación y Vigilancia en varias regiones.

Hacienda. — Liberando al Estado de la participación del 20 por 100 en las cesiones de terrenos de cementerios comunales.

Guerra. — Libertad condicional de varios penados por el fuero militar.

Concesión de medallas de Sufriamiento por la Patria.

Constitución de una junta que estudie la creación del cuerpo auxiliar de Intervención civil del Ejército.

Obras públicas. — Derogando el artículo segundo del decreto que autoriza al ministro para nombrar comisarios de los puertos.

Instrucción pública. — Construcción de varios grupos escolares.

EN GOBERNACION

Madrid. — Al recibir el ministro de la Gobernación hoy a los periodistas les dijo que el comandante Dávalle ha dado cuenta de la detención de veinticuatro revolucionarios efectuada hoy.

También se han recogido bastantes armas y municiones.

Luego el ministro dió cuenta del nombramiento de comisarios generales en cumplimiento del acuerdo adoptado hoy en Consejo.

A la quinta región ha sido destinado don Eusebio Llanes Sánchez.

Una nueva política y la cosecha de cereales

Las medidas agrarias tomadas en Alemania desde que se estableció el gremio de productores y comerciantes del ramo alimenticio, son la expresión de una política agraria completamente nueva.

La base de esta es la concentración de todos los profesionales agrícolas en un organismo que comprende a todos los productores, elaboradores y preparadores de sustancias alimenticias. El cometido que ha de cumplir consiste en crear un equilibrio entre la producción y la demanda.

El objetivo se ha podido conseguir. El campesino alemán obtiene precios que le dejan una ganancia razonable. Con la disminución del margen de ganancias de los abastecedores, fué posible conseguir que los precios que debe pagar el consumidor no suban mucho.

Los resultados de la cosecha alemana de este año son peores que los del año pasado. Se calcula que el producto de la cosecha de cereales es de un 21 por ciento inferior al del año pasado.

Sería equivocado suponer que la nueva política agraria de este país fuese modificada en forma alguna. Al contrario, se ha evidenciado que, con ayuda de las medidas agrarias, se logra apartar casi completamente tanto en lo que respecta al productor como al consumidor, de los rigores de mala cosecha.

Antes el campesino no obtenía precios altos porque estos eran manipulados «ad libitum» mediante la importancia de cereales del extranjero y el aumento de la oferta resultante. Ahora, los especuladores en cereales no sólo fijan los precios de los productores, sino los que deben pagar los consumidores. Con una

cosecha buena, la oferta se restringe, reteniendo las reservas de cereales, mientras se hacía propaganda llamando la atención sobre el mal resultado de la cosecha, lo que inviablemente tenía por efecto el alza de los precios.

Con una cosecha desfavorable, el campesino debe obtener un precio más alto que en los años buenos, y por esta razón hay que tomar, como base del cálculo, el beneficio obtenido por hectárea, puesto que el campesino no tiene posibilidad de aumentar el rédito.

La nueva política agraria alemana ha hecho posible asegurar el abastecimiento de la población. La ordenación del mercado redundará en provecho del extranjero, cosa que quedó comprobada por los tratados comerciales celebrados durante el año en curso con Holanda, Dinamarca, Finlandia, Yugoslavia y otros Estados, y que solo pudieron realizarse a base de la ordenación interior del mercado, combinada con las medidas agrarias. A consecuencia de tales tratados ha aumentado considerablemente la importación de productos agrícolas. Un sistema de importación redundaría en provecho de la población industrial alemana. La ordenación de los mercados agrícolas formará el fundamento de un intercambio internacional estable de mercancías apoyado en tratados bilaterales. De este modo, las medidas agrarias alemanas resultarán en beneficio de la agricultura de otros países. Estos resultados positivos de la nueva política agraria han sido reconocidos también por la crítica de los países agrarios europeos.

A. Braun

Berlín, 1934.



EL SEÑOR

Don Juan Clemente Lucia Pardos

Ha fallecido a los 62 años de edad

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Concepción Tomás; hijas doña Concepción, doña Vicenta, doña Manuela y doña María del Pilar; hijo político don Marcial Asensio; hermanos don Agustín, doña Ramona, don Florencio y doña Isabel; hermanos políticos don Pablo y doña Pilar Tomás Navarro, don Arturo Seguí, don Genaro Lucia y doña Juana Forcén; sobrinos, tíos, primos y demás familia

Tienen el sentimiento de participar a usted tan sensible pérdida y le ruegan encomiende a Dios el alma del finado y asista al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy, 7, a las once y tres cuartos, en la iglesia parroquial de San Andrés y a la conducción del cadáver que se verificará a continuación, por cuyos favores le quedarán profundamente agradecidos.

Se ruega a las señoras asistan al funeral

Casa mortuoria: Paseo de Galán y García Hernández, 9

El duelo se despide en la Ronda del 4 de Agosto

El día 10 y los ocho siguientes, habrá Misa y Rosario, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de San Andrés. El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Teruel, Diciembre de 1934.

De la vida local y provincial

ECOD DE SOCIEDAS

VIAJEROS
Llegaron:
De Lechago, don Tomás Alarcón.
De Valencia, el comerciante de esta plaza don Manuel Martín Larío
De Zaragoza, el ingeniero agrónomo don Roque Fernández.

EL CAPITAN DE LA GANDARA

Ayer salió para Madrid con el fin de posesionarse de su nuevo destino en el Regimiento de Infantería de Saboya, el capitán don Gumerindo de la Gándara, que desde el verano último residía entre nosotros con destino en la Caja de Reclutamiento de esta capital.

AL CIELO

Nuestros estimados amigos y convecinos don Julio Valls y esposa doña Ascensión Murria pasan por el triste motivo de haber visto morir a su hijo Julio, tierna criatura que a las cuarenta y ocho horas de haber nacido voló al Cielo.

Doña Juana Clemente Lucía Pardos

Confortado con los Santos Sacramentos, entregó ayer su alma al Todopoderoso, a los 62 años de edad, don Juan Clemente Lucía Pardos, padre político de nuestro estimado amigo don Marcial Asensio y persona que gozaba entre nosotros de muy merecidos prestigios.

Función teatral

Mañana, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar una función teatral en el Colegio de San José.

SE NECESITA

Aprendiz para fábrica
CONFITERIA MUÑOZ

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Doñ Angel Buceta, gobernador civil interino de esta provincia, recibió ayer mañana las siguientes visitas:
Señor alcalde de Villafranca; don José Mafcas; don Celso Gascón, director de «Aguas Guadaluviar»;

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico:
Nacimientos. — Domingo Otero Sánchez, hijo de Francisco y Encarnación.
Julio Valls Murria, de Julio y Ascensión.

DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron en arcas provinciales:
Por aportación forzosa:
Toril y Masegoso, 77'51 pesetas.
Armillas, 168'55.

DELEGACION DE HACIENDA

- Señalamiento de pagos:
Don Juan J. Gimeno, 2.106'25 ptas.
Emiliano Pérez, 3.647'15.

Juventud Católica

Hoy, como primer viernes de mes, a las siete y media de la tarde tendrá lugar en la iglesia de Santa Clara el acostumbrado y solemne Via-Crucis.

Función teatral

Mañana, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar una función teatral en el Colegio de San José.

Oposiciones para Secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría

Para las oposiciones que se celebrarán a primeros de Marzo próximo, PREPARACION eficaz y completa, por don Aurelio Delgado Martín.

Tras del Mercado, 6-3.º
Horas especiales para personas que las necesiten.

EN LA DIPUTACION

Sesión de la Comisión gestora

En la sesión ordinaria celebrada anteayer, miércoles, la Corporación provincial adoptó los siguientes acuerdos:
Aprobar las altas y bajas ocurridas en el Hospital, Manicomio y Casa provincial de Beneficencia.

Venta de chopos

Se vende gran cantidad de chopos Bombaro, plantones de tres años.
Para informes: León Galve, Alforja, 25, Teruel.

De la provincia

Calamocha

AL INTERVENIR EN UN ESCANDALO, SE LE DISPARA EL ARMA Y HIERE A UN VECINO

En la calle de la Castellana y a deshoras de la noche, un grupo compuesto por varios vecinos armó un fuerte escándalo que hizo intervenir al sereno Miguel Conchán Lapayés.

Sección religiosa

Santos del día. — Santos Ambrosio, obispo y doctor; Urbano, obispo; Agatón, Siervo, Policarpo y Teodoro, mártires; Martín, abad; y Santa Fara, virgen.

Los monjes

Madrid. — En el ban Justitia, señ Desanima en la tribuna. Aprobada por la Comis. Ley por el c. Continúa Ley d. La Comis. que adr. Casa. Don Ciril. Hacé res. Se sospe. Sigue la. de Ley se. para Catal. El señor. derogación. El señor. Los señores. El señor. ción de la. miento rev. se resucite. El señor. Dice que. y que el E. pterer cuar. taluña a fi. de dichas. Afirma d. rganos d. solve. Cortes. Noste. proyecto. pre que se. gencia del. determine. nes que se. autónome. Desearé. presentad. ra el may. ble. Intervie. levanta la. de la noel. MANIFE. DE. Madrid la Cámara. chidos p. pach. El pres. jo que ye. algunas. de dicta. del señ. Recha. que le d. nes don. EN LO. Madri. cuestión. Cataluñ.

Dos heridos leves

En la Avenida de la República, de esta población, promovieron ayer tarde un fuerte escándalo los vecinos Vicente Calatayud Ferré, de 46 años de edad, viudo, guarda de la casa, y Juan José Bonet, de 27, Caspasa, y Juan José Bonet, de 27, Caspasa, comerciante.

DEPORTES

FUTBOL

El martes por la noche la Federación Española de Fútbol repartió la siguiente circular para el reajuste de los grupos primero y tercero de la segunda división:

Servicio técnico de Radio

Siempre que sufra avería su Receptor aviseme.
Reparaciones garantizadas.

Emilio Herrero

Ramón y Cajal, 19 TERUEL

LEA USTED ANIE

LA HUERFANA DE MICHIGAN por Joaquín Andrés Antón

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

La comisión de agricultura acepta el voto de Casanueva al proyecto de Ley de Arrendamientos

Aquel queda, por lo tanto, convertido en dictamen

Sigue la discusión sobre el régimen transitorio de Cataluña

Los monárquicos piden la anulación del Estatuto catalán.— Cambó defiende a la Lliga y pide que no se rescite el problema

Gil Robles fija la posición de la CEDA ante el proyecto del Gobierno

Madrid.—A las cuatro y cinco comienza la sesión de la Cámara. Preside el señor Alba.

En el banco azul el ministro de Justicia, señor Aizpún. Desanimación en los escaños y en la tribuna.

Aprobada el acta de la sesión anterior se pasa al orden del día.

La Comisión correspondiente retira el dictamen sobre el proyecto de Ley por el cual se recargaba la contribución industrial y territorial para la construcción de escuelas.

Continúa la discusión del proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos.

La Comisión de Agricultura anuncia que admite el voto particular del señor Casanueva, que queda convertido en dictamen.

Don Cirilo del Río se congratula de que no haya prosperado el antiguo dictamen, que era malísimo.

Hace resaltar el fracaso de la Comisión de Agricultura, que acepta ahora un criterio contrario al que mantenía antes.

El señor Alvarez Robles defiende el voto particular de Casanueva. Se suspende este debate.

Sigue la discusión del proyecto de Ley sobre régimen transitorio para Cataluña.

El señor Goicoechea aboga por la derogación del Estatuto.

El señor Maura (Honorio) ataca a los señores Alba y Cambó.

El señor Cambó defiende la actuación de la Lliga en el pasado movimiento revolucionario y pide que no se rescite el problema catalán.

El señor Gil Robles se levanta para fijar el criterio de la CEDA.

Dice que el Estatuto ha fracasado y que el Estado central puede recuperar cuanto había concedido a Cataluña a fin de hacer una revisión de dichas concesiones.

Afirma que la suspensión de los órganos de Cataluña sólo puede resolverse mediante una Ley votada en Cortes.

Nosotros—agrega—votaremos el proyecto de Ley del Gobierno siempre que se fije un plazo para la vigencia del régimen transitorio y se determine cuáles son las concesiones que se han de hacer a la región autónoma.

Desearía—afirma—que esta Ley presentada por el Gobierno obtuviera el mayor número de votos posibles.

Interviene el señor Sansenis y se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

MANIFESTACIONES

DE ALBA

Madrid.—Terminada la sesión de la Cámara los periodistas fueron recibidos por el señor Alba en su despacho.

El presidente de las Cortes les dijo que ya han comenzado a trabajar algunas de las Comisiones que han de dictaminar la fórmula económica del señor Gil Robles.

Rechazó el señor Alba los ataques que le dirigió en el salón de sesiones don Honorio Maura.

EN LOS PASILLOS

Madrid.—La fórmula que para la cuestión del régimen transitorio de Cataluña propuso esta tarde en el

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Aumenta la tirantez de relaciones de Hungría y Yugoslavia

Lisboa.—El general Sanjurjo ha manifestado que no es cierto que tenga el menor propósito de trasladarse a Alicante.

LAS RELACIONES DE HUNGRÍA CON YUGOSLAVIA

Budapest.—En los círculos oficiales han desmentido la noticia de que hayan quedado rotas las relaciones diplomáticas entre Hungría y Yugoslavia.

El Gobierno tiene que hacer grandes esfuerzos para contener al pueblo, que se muestra muy excitado contra la nación yugoeslava.

MENDIETA, DISPUESTO A DIMITIR

Habana.—El Presidente Mendieta ha manifestado que no tiene el propósito de continuar en el Poder contra la voluntad del pueblo.

Sólo espera que los partidos políticos nombren a la persona que ha de sucederle en la Presidencia para presentar la dimisión.

ACTIVIDAD EN EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado hoy cuatro reuniones bajo las presidencias de los señores Benes (Checoslovaquia) y Vasconcellos (Portugal).

España estuvo representada por los señores López Oliván y Madañaga.

En la sesión preparatoria se habló de las cartas cruzadas entre el representante de Hungría y el secretario general, sobre el atentado de Marsella.

Se acordó después que el señor Benes presida las sesiones para tratar de la cuestión del Sarre, y cederá la presidencia cuando se trate de la nota yugoeslava, al señor Vasconcellos.

En la primera sesión se trató del plebiscito del Sarre, aceptándose la ponencia redactada por el Comité integrado por los representantes de Italia, España y Argentina.

En la segunda sesión pública se habló de la garantía del orden en el Sarre durante el plebiscito, acordándose, después de varias intervenciones que estudie las modalidades de este asunto.

Luis Alonso Fernández

Y

Braulio Sastre del Blanco

ABOGADOS

FILTRAJE TRIPLE
sistema ZENITH
EL MAS GRANDE SALTO
DADO EN RADIO
que produce la
clara recepción
tantos años
ansiada



Todas las ondas

Distribuidor: Relojería POLO, J. Costa, 1 TE RUEL

SORPRENDENTES
SON LOS
RESULTADOS
CON



NITRATO DE CALIC

Reorganización del Partido Agrario en Valencia

Continúa el hallazgo de dinero robado al Banco de España

La Guardia civil encuentra en un monte otras cinco mil pesetas

Nuevos detalles de la detención del cabecilla González Peña

Oviedo.—La Delegación de Orden público ha facilitado la referencia exacta de la detención del cabecilla González Peña.

Según esta referencia, el viernes 30 de Noviembre el comandante Doval tuvo noticias de que Peña, después de escapar de las montañas de Teverga, Quirós y Grado, merodeaba por los valles del Negrilo y Nombre (Aller), en dirección a Moreda.

El capitán Azcona, delegado suyo en Cabañaquinta, le notificó que Peña pensaba fugarse al extranjero utilizando documentación falsa.

Día y noche las fuerzas de la Benemérita y de Asalto practicaron gestiones para averiguar su paradero.

El sábado por la tarde se presentó al señor Doval el agente de Policía señor Del Río, comunicándole que el director del Banco de España, señor Mendoza, había recibido una confidencia que aseguraba que González Peña trataba de trasladarse al puerto de Gijón en una camioneta cargada de cajas de sidra.

Esta misma confidencia la sabía el señor Doval por otro conducto, y a pesar de no haberla dado mucho crédito dispuso el correspondiente servicio de vigilancia que, como se esperaba, no dió resultado.

Entonces el señor Doval se trasladó a Moreda, practicando la detención del peluquero Eugenio García, que no aportó detalles de interés.

Convencido el comandante de que la pista del cabecilla había que buscarla en Sotondio, Mieres o Abaña, donde residen sus parientes y amigos, envió al agente señor Del Río, legado recientemente para el servicio del Banco de España, a que practicara la detención de Agustín Ordóñez, vecino de Sorondio; pero al ir a efectuarla Ordóñez se fugó, aprovechando un descuido del agente, siendo detenido después por la benemérita de Sama.

El señor Doval se puso de acuerdo con el jefe de la Central Telefónica de Oviedo para que fuesen cortadas todas las comunicaciones telefónicas de la provincia, en la madrugada del domingo a lunes, con el fin de que Peña careciese de noticias de la situación de las fuerzas.

El señor Doval, después de practicar una diligencia en Mieres, se trasladó a Abaña, acompañado del personal del grupo móvil de Aller, Moreda y Oviedo, y rodeado el pueblo, detuvo a Camilo Peña, quien tras un hábil interrogatorio confesó que hacía veinticuatro horas que había albergado a Peña en su domicilio y que en aquellos momentos debía encontrarse en Abaña, diciéndole algunas casas, entre las que se encontraba la viuda de Montoto.

Disimuladamente se registraron las casas señaladas por Camilo y la de la viuda de Montoto, donde el comandante Doval detuvo personalmente a Peña.

Por tanto, la laudatoria labor del agente señor Del Río se redujo a la detención de Julián Ordóñez, que no dió resultado, pues aprovechando un descuido se le fugó.

En cuanto a la intervención del Gabinete de Información y Enlace de la Dirección de Seguridad, este organismo ignoraba totalmente las diligencias que se venían practicando por el Delegado de Orden público.

Es absolutamente falso lo que se

dice de que agentes vestidos de mineros recorrieron varios días la zona minera, como es falso también lo dicho de que la Oficina de Información y Enlace contribuyó a descubrir gran parte del dinero recuperado, cosas que pueden comprobarse fácilmente.

UN ATRACO

Barcelona.—En la barriada de Sanz, cinco pistoleros atacaron a un cobrador de una compañía algodonera, al que robaron ocho mil pesetas.

Los atracadores huyeron.

PATRONO MULTADO

Sevilla.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 10.000 pesetas al patrono Sánchez Dalp, por no haber hecho efectivo en el plazo señalado por su autoridad el pago de los jornales que adeudaba a sus jornaleros.

EL DINERO ROBADO AL BANCO DE ESPAÑA

Oviedo.—La Guardia civil ha encontrado en un monte cinco mil pesetas de las robadas a la sucursal del Banco de España durante la pasada revolución.

PROCESIONES AUTORIZADAS

Bilbao.—El gobernador civil de la provincia ha autorizado la celebración de las tradicionales procesiones de la Purísima en Bermeo y Sama.

REORGANIPACION DEL PARTIDO AGRARIO

Valencia.—El señor Martínez de Velasco ha autorizado al diputado don Eduardo Melero para reorganizar el Partido Agrario en esta provincia.

FALLECIMIENTO DE UN MAGISTRADO

Zaragoza.—Ha fallecido el magistrado de esta Audiencia territorial, don Aurelio Conejo Solá, cuya muerte ha sido muy sentida por tratarse de persona que gozaba de gran prestigio y simpatía.

La conducción de su cadáver al cementerio de Torrero ha constituido una gran manifestación de duelo

HOMENAJE

Bilbao.—Hoy se ha celebrado en la Colonia de Nuestra Señora de Begoña, que la Caja de Ahorros Municipal tiene Pedernales, el homenaje dispuesto por la Confederación Española de Cajas de Ahorros Benéficas a su presidente don Eliseo Migóga.

Ha consistido en el descubrimiento de un busto erigido en los jardines de la Colonia y en la entrega de un álbum que firman todas las Cajas de Ahorros de España.

A las diez y media salieron los excursionistas de Bilbao, y a las doce y media se descubrió el busto, pronunciando discursos el alcalde de Bilbao, el vicepresidente de la Confederación, señor Moragas, el homenajeado, para dar las gracias y enaltecer la obra del ahorro, y es señor Gómez Gano, que trajo la representación del ministro de Trabajo.

Después se efectuó la entrega del álbum, y a las dos de la tarde, una comida servida en una de las dependencias de la Colonia.

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	15.4 grados
Mínima	1.6
Presión atmosférica	766.3
Dirección del viento	S
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	3
Lluvia en milímetros	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2'50 ptas.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

Es la hora de las responsabilidades

La culpabilidad del socialismo

Sobre este tema escribimos un artículo días pasados, y hoy vamos a insistir, porque conviene salir al paso de evasivas esperadas y de lágrimas de cocodrilo, con lo que se busca eludir responsabilidades y rechazar acusaciones fundadas y probadísimas. La culpabilidad del socialismo en el pasado movimiento es innegable. Y no es que sea el único responsable, porque ha tenido eficaces colaboradores hasta en sectores que por sectarismo político fueron más allá de lo debido o lo calculado, pero la culpabilidad principal es del socialismo. Y como el socialismo no es un mito irresponsable, habrá que cargar la cuenta de esta liquidación sangrienta, que aun no ha concluido, a los directores socialistas, exministros, diputados, propagandistas, Juntas directivas, delegados, etc., que son los que han llevado a cabo la organización belicosa tan bien dispuesta para la subversión y tan bien preparada para dar el golpe revolucionario.

Quien haya seguido paso a paso la actuación del socialismo desde que se encaramó en el Poder y desde que como mal pagador fué desahuciado de él, habrá podido advertir que no ha hecho otra cosa que preparar a sus gentes revolucionariamente. Desde el Poder los socialistas pudieron provocar manifestaciones callejeras e imponer por el terror a la amenaza, ejercitándose en la rebeldía y entrenándose para el día que fueran necesarios sus servicios. Los socialistas gozaban del privilegio de poder usar armas, mientras a los demás se les negaba ese derecho o se exponían aun proceso con los consiguientes meses de cárcel. El carnet de la Casa del Pueblo servía de salvoconducto para no sufrir ningún cacheo, y así podían libremente, riéndose de la ley de Defensa—que sólo servía para deslomar a los adversarios del «bienio»,—plantear huelgas, impedir actos políticos que no fueran de su agrado y cometer todo género de desmanes.

Así, desde el Poder, los socialistas hicieron labor revolucionaria y prepararon a sus huestes para que estuvieran dispuestas a todas las revueltas, y desde la oposición, una vez que perdieron el cacicazgo que ejercían desde el Gobierno, no han hecho otra cosa que continuar una furiosa campaña de excitación, diciendo que este régimen ya no les

servía y que no habrían de cejar hasta desencadenar la revolución social. La Prensa socialista y los actos políticos del socialismo no han hecho más que azuzar las pasiones y envenenar aun más a los obreros que, sin poder digerir en su rudeza todos los latiguillos y sofismas con tanta constancia predicados, se han lanzado furiosamente a la revuelta en una guerra sin cuartel, porque previamente los directores del socialismo les habían dotado de armamento para completar la educación subversiva o revolucionaria que anteriormente habían recibido.

¿Cómo pueden eludir responsabilidades, ni pretenderlo siquiera, los hombres del socialismo, mucho más culpables que los feroces mineros que se han entregado a tantos actos inhumanos y salvajes, si lo han dicho muchas veces, lo decía «El Socialista» en el mes de Mayo último, que «sólo hay una solución, la dictadura revolucionaria del partido socialista, con el proletariado que se dispone a emanciparse»? Pero recordemos algo del florilegio socialista, de las bravatas de los que ahora dicen que son inocentes o que huyen al extranjero para acreditar más su «inocencia».

«La clase obrera se va a encontrar a la puerta de un movimiento revolucionario en que nos lo vamos a jugar todo. ¡Todo! Pero si eso ocurre, no será simplemente para garantizar lo que se ha hecho. Porque figurar lo que ocurriría si nos vencen. ¡Ah! Pero si vencemos, el Poder no irá a otras manos que no sean las del partido socialista. (Formidable ovación y vivas a la revolución). La clase trabajadora, al realizar ese movimiento revolucionario será para entregar el Poder a nuestro partido, que con él en la mano cubrirá la etapa de transición hasta el socialismo integral, en cuyo régimen encontrarán los trabajadores su emancipación total y absoluta».

Todo esto decía Largo Caballero en el cine Europa de Madrid en Noviembre de 1933. Mas aun podemos esgrimir todos estos sinapismos de sus discursos revolucionarios.

«Si la revolución se hace de acuerdo conmigo, no sera para traer la Monarquía ni para defender la República burguesa, sino para instaurar la República social».

«Por eso en nuestra táctica aceptamos un período de transición, durante el cual la clase obrera, con los

resortes del Poder político en sus manos, realiza la socialización. Eso es lo que nosotros llamamos «dictadura del proletariado», hacia la cual vamos resueltamente.

«Es indudable que en un momento determinado el proletariado se pondrá, como vulgarmente se dice, en pie y «procederá violentamente contra sus enemigos». No se diga entonces que somos unos salvajes, porque de nuestra conducta de entonces responde la conducta de ellos ahora».

«Lo primero que tenemos que hacer es desarmar al capitalismo. ¿Cuáles son las armas del capitalismo? El Ejército, la Guardia civil, los guardias de Asalto, la Policía, los Tribunales de Justicia, y en su lugar, ¿qué? Esto: EL ARMANENTO GENERAL DEL PUEBLO. Yo he dicho dos veces en Consejo de ministros que era esto indispensable».

Así, como estos párrafos del ex ministro de Trabajo, podíamos exhumar otros tan petroleros o más de diversos individuos del socialismo. Estas excitaciones preparando o cultivando lo que han llamado «conciencia revolucionaria del proletariado» son las que han llevado al obrerismo marxista al borde de la subversión. Sólo le faltaba armamento para lanzarse decidido a la revuelta y el armamento se lo procuraron también provechosas colaboraciones.

Que no nos digan ahora que son inocentes y que ni saben nada ni se han metido en nada. Sabían todo lo que iba a ocurrir, porque para eso lo prepararon convenientemente, y las salvajadas cometidas eran otros tantos números del programa, como las listas negras que con «humanitaria» previsión habían elaborado. ¿Qué otra cosa si no «instaurar la República social», «la dictadura del proletariado» y «proceder violentamente contra sus enemigos», «desarmar al Ejército, la Guardia civil, los guardias de Asalto, la Policía y los Tribunales»—para eso quemaron el Palacio de Justicia en Oviedo—y lograr «el armamento general del pueblo», es lo que se ha hecho en la pasada revolución, cumpliendo «ad pedem litterarum» lo que Largo Caballero señaló en sus discursos de un jacobinismo mesonero?

Conscientes de lo que hacían se lo han jugado todo en la empresa. No han ganado para poder continuar la serie de salvajadas cometidas en los pueblos donde hubo un poco de soviets, de dictadura del proletariado, de desarme de la Guardia civil y «armamento del pueblo», pero han hecho todo lo posible para vencer. Y si a la hora de ganar hubieran sido los que legítimamente hubieran apetecido la gloria, a la hora de perder que carguen también con las responsabilidades, porque si el juego de la política suele ser de ganar y no perder, en esta ocasión hay que desenmascarar a los que han perdido, porque fueron a ganar, y señalar marcadamente la culpabilidad del socialismo y, por consiguiente, de los socialistas.

Agustín de Azcona

REPRESENTANTE OFICIAL
PHILIPS
Especializado en RADIO
Dirigirse a:
Arturo Almazán
Teléfono, 18
ALBARRACIN

ANUNCIE USTED EN ACCION

CRONICAS ITALIANAS

La mejor solución

En crónica anterior asegurábamos que nos hallábamos en vísperas de un gran acontecimiento. Acabamos de saber que nuestras predicaciones se han cumplido.

Decíamos que Francia y Alemania acabarían por darse un abrazo y unirían sus fuerzas para una labor común, patriótica y humanitaria. Colocadas estas dos naciones frente a frente, podía augurarse próximos días de tragedia y de guerras formidables. Era necesaria una fuerza grande de voluntad para obligar a los unos y a los otros a rendirse ante la realidad de las cosas. A todos convenía, pero había recelos y rescochos de pasiones.

Todo se ha arreglado. El Comité reunido en Roma para tratar sobre el plebiscito del Sarre ha llegado a un acuerdo completo. Los que forman el Comité han escuchado los razonamientos expuestos por los embajadores francés y alemán y han logrado solucionar el asunto, después de convenir con los mencionados embajadores en que están conformes en solventar cuantas diferencias existían.

No falta más que la redacción de un documento que el Comité ha de presentar en Ginebra, y que es posible que se haya recibido cuando se haya publicado esta crónica.

Con los individuos del Comité pro plebiscito del Sarre han firmado el acuerdo los embajadores de las potencias interesadas.

¿En qué consiste tal acuerdo? En que Alemania se halla dispuesta a abonar a Francia 900 millones de francos por las minas francesas del territorio, en caso muy probable, de que el resultado del plebiscito favorezca a los alemanes.

Esto es cosa descartada. El Sarre volverá a su Patria. Francia recibirá una fuerte indemnización. Se suavizarán las asperezas todavía existentes entre los antiguos beligerantes, y todos ganarán. No volverá a correr la sangre en los campos de batalla de Europa, y se prepara, como habíamos dicho en otras ocasiones, una alianza franco-alemana. Si así fuera, podrían echarse a vuelo las campanas de todos los pueblos de Europa, y acabaría la pesadilla de una nueva gran guerra.

Debaco Arnalsa

Roma, Diciembre 1934.

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos Públicos:

Interior 4%	69'90
Exterior 4%	85'25
Amortizable 5% 1920	94'00
Id. 5% 1917	90'50
Id. 5% 1927 con impuestos	89'50
Amortizable 5% 1927 sin impuesto	100'90

Acciones:

Banco Hispano Americano	148'00
Banco España	572'00
Nortes	256'25
Madrid-Zaragoza-Alicante.	204'50
Explosivos	524'00
Telefónicas preferentes 7%	106'25
Cédulas Banco Hipotecario de España 5%	94'50
Id. Id. Id. Id. 6%	104'35
Cédulas Crédito Local Interprovincial 5%	89'00
Id. Id. Id. Id. 6%	98'65
Obligaciones Ayuntamiento Madrid 5 1/2% 1931	84'80
Id. Id. Id. Teruel 6%	93'00

Monedas:

Francos	48'35
Libras	37'30
Dollars	7'34

Aventuras de un cadáver

En los últimos días del pasado mes de Octubre, varios miembros de una acomodada familia de labradores de Gabrov, rico país búlgaro, emprendieron una excursión de recreo a Sofía. El viaje tuvo un final trágico, pues apenas llegados a la capital de Bulgaria, uno de los miembros de la expedición falleció repentinamente, en el humilde hotel donde se alojaba toda la familia, víctima de una parálisis cardíaca. Los parientes, consternados por esta imprevista desgracia, que truncaba sus planes turísticos, lejos de denunciar el fallecimiento sólo pensaron en la manera de regresar con el muerto, para enterrarlo en su país. El más anciano de la expedición expuso un plan, que fué aceptado unánimemente por todos los miembros de la familia. La idea consistía en que dos de los parientes llevaran al muerto en tren hasta Gabrov, como si estuviera vivo.

Las peripecias del fantástico viaje fueron realmente increíbles. Los dos parientes elegidos para la macabra expedición, una vez cerrada la noche, vistieron completamente el cadáver y cogiéndolo por los hombros, lo bajaron por las escaleras, dando la sensación de que llevaban a un borracho. La cosa salió bien, y una vez en la calle, tomaron un taxi, dirigiéndose a la estación ferroviaria de Sofía, donde surgieron las primeras peripecias. Pensaron llevar el cadáver con ellos en tercera, pero al intartarlo desistieron, pues vieron que la empresa era difícilísima, ya que la abundancia de viajeros de esta clase, impedía que la presencia del cadáver pasara inadvertida entre tanta gente. Uno de los acompañantes inspiró la idea de hacer el viaje en primera, pero como esto resultaba demasiado caro, no se encontró otra solución que tomar un billete de primera clase para el muerto, y dos de tercera para ellos. Al pasar al andén tuvieron que excusarse varias veces con los empleados de la estación, ante los cuales infundieron las naturales sospechas, diciendo que se trataba de un viajero enfermo. Elegido por fin un departamento de primera clase, que estaba vacío, depositaron al muerto en uno de los ángulos, en la actitud y posición más natural posible, con el sombrero sobre las rodillas, sujeto con las manos y el billete prendido en la cinta del sombrero. Después, los dos acompañantes se fueron a ocupar sus asientos en un compartimiento de tercera.

Cuando el tren se encontraba cerca de Gabrov, los parientes volvieron al coche de primera clase, para recoger al muerto, y cuál no fué su terror al ver que el cadáver no estaba en el lugar donde lo habían colocado a la salida de Sofía y que su puesto estaba ocupado por un viajero desconocido. Sobreponiéndose a la terrible impresión, preguntaron al viajero qué había sido de su amigo, el cual les respondió tranquilamente que el caballero del ángulo, de aspecto palidísimo, que se había portado con él groseramente, al no responderle a las preguntas que le dirigió en el curso del viaje, y que le estuvo mirando todo el tiempo de una manera impertinente, había despedido en la última estación. Al oír esta explicación, los dos acompañantes del muerto, estuvieron a punto de caer fulminados, y des-

pués de unos minutos de estar huyendo aterrorizados, desplomándose casi exánimes sobre sus asientos del departamento de tercera clase.

Llegado el tren a Gabrov, los dos labradores, ante el temor de las investigaciones policíacas, judiciales, no dijeron nada a nadie y se dirigieron a su casa, donde contaron a los demás parientes los hechos extraordinarios de que acababan de ser víctimas. No obstante, a los pocos días fueron llamados a declarar al puesto de policía del lugar, donde se enteraron de que a lo largo de la vía del ferrocarril del Estado había sido encontrado el cadáver de su pariente. Los protagonistas de la funebre aventura ocultaron lo que sabían y la Policía realizó las indagaciones oportunas para esclarecer lo que se creía un crimen misterioso. Inmediatamente recayeron sospechas sobre ellos, y terminaron por declarar la verdad de todo lo sucedido. A los pocos días fué detenido el desconocido viajero, que explicó cumplidamente la desaparición del muerto del vagón. Declaró que el viajero del ángulo le estuvo mirando insistentemente, de mala manera, durante todo el trayecto, que viendo su terrible palidez, le había dirigido la palabra repetidas veces, sin obtener la menor contestación y encerrándose en un toroz mutismo. Ofendido el viajero por esta inexplicable actitud de su compañero, ya no le hizo el menor caso y se puso a leer un periódico. De pronto una imprevista sacudida del tren le colocó inmediatamente al lado del molesto compañero de viaje. Entonces advirtió que se trataba de un cadáver, y presa de un terrible pánico, ante el temor de ser acusado de asesinato, si por los empleados del tren o en la estación próxima se descubría la presencia del cadáver en su sola compañía, se decidió a arrojar el muerto por la ventanilla. Por último, declaró que si no se había presentado antes a declarar ante las autoridades fué debido a que la terrible impresión sufrida le obligó a guardar cama varios días.

Ricardo Royo-Villanova y Morales

3.000 pesetas de sueldo

Oposiciones convocadas al Cuerpo de Auxiliares de la Dirección General de Seguridad.
NO SE EXIGE TITULO SE ADMITEN SEÑORITAS EDAD DESDE LOS 16 AÑOS
Convocadas 250 plazas.
Para los LICENCIADOS DEL EJERCITO se reservan 83 plazas.
Exámenes en Marzo.
Preparación completa a cargo de D. Aurelio Delgado Martín, Abogado.—Información gratuita.
Tras del Mercado, 6.3.º derecha.
Horario especial para los que se dediquen a otras actividades.

Lea usted

ACCION

Editorial ACCION—Teruel

Viuda de Ramón Herrero

San Julián, 8 — TERUEL

FABRICA DE MOSAICOS

Se necesitan dos operarias para la fabricación de mosaicos; edad de 18

— a 25 años —

— Razón en la misma fábrica —